FICHA TÉCNICA
COVINTEC ST

COVINTEC ST 2” para muros divisórios:

- Ideal para la construcción de muros divisorios.
- Alta resistencia al impacto y alta durabilidad con una baja necesidad de mantenimiento.
- Integra aislamiento térmico en los muros generando ahorros en el consumo de energía.
- Cuenta con Auto-Ensamble con lo que se ahorra el uso de mallas unión.

Descripción:

COVINTEC ST 2”es una estructura tridimensional de alambre pulido o galvanizado de acero de alta resistencia calibre #15 (1.83 mm), electrosoldado en cada punto de contacto, compuesto por armaduras verticales denominadas escalerillas o Zig-Zag y al interior de las armaduras se incorpora un alma compuesta de poliestireno expandido.
El producto está diseñado para cumplir con la norma NMX-405-ONNCCE-2002 (Paneles para uso estructural en muros, techos y entrepisos).

Usos:

Trabajando perfectamente en muros de carga (Edificaciones de 1 nivel), muros divisorios o fachadas; se recomienda en aplicaciones en donde se requiera aislamiento térmico y acústico como aulas, cocinas, auditorios, departamentos, oficinas, etc.

Diagrama de Producto:

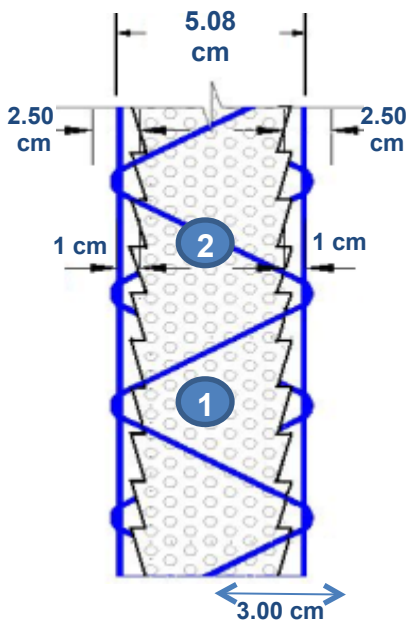

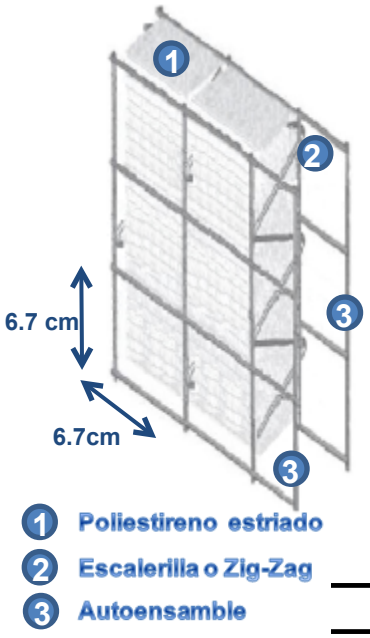

Características del Producto	
Espesor	2"
Ancho	1.15 m
Alto	2.44 m
Separación de Mallas	5.08 m
Retícula	6.7 x 6.7 cm
Peso sin Aplanar	2.25 kg/ m²
Espesor de Poliestireno	3.00 cm
Calibre del Acero	15
Área de Acero Vertical	1.482 cm²
Área de Acero Horizontal	1.924 cm²
Densidad de EPS	10 kg/m³

Características del Muro Terminado	
spesor total con Aplanado	8.00 cm
Peso con aplanado	102.25 kg/ m²
Resistencia térmica Factor "R" M²K/W	0.73
Aislamiento Acústico	44 db
Resistencia del Mortero	100 kg/ m²
Resistencia al Cortante	7,462 kg/m
Carga Axial	6,970 kg/m
Resistencia a Tensión	7,140 kg/m²

D.R., ©, QUALY PANEL, SA DE CV, 2013. La información técnica de este folleto es genérica. Para aplicaciones específicas se debe de elaborar el proyecto estructural. La empresa no se hace responsable del uso incorrecto del material. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización previa, expresa y por escrito de su titular.